Guayaquil, Abril 29 del 2011

Señores
Accionistas de la Compañía
RUTROPSA S. A
Ciudad.-

Señores Accionistas:

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0013, expedida por la Superintendencia de Compañías, el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de ese mismo año, elevo ante ustedes mi *informe anual de labores por el ejercicio económico del 2010.*

La actividad principal de la Compañía es la Compra Venta de Bienes Inmuebles.

Durante el periodo 2010, la compañía ha cumplido oportunamente con sus obligaciones de índole laboral, tributaria, financiera y societaria.

La administración considera que a pesar de los problemas económicos y sociales que atraviesa nuestro País, hemos logrado sobresalir y cumplir nuestros objetivos previstos gracias al cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y a su acertada asesoría operacional y financiera y a los sistemas de control interno adecuados.

Esperamos obtener en periodos siguientes los resultados proyectados.

Atentamente,

AMALIA JURADO BONIFAZ
Gerente General
C.I: 0908697781-6

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
29 ABR 2011
Cindy Hidalgo A
GUAYAQUIL